

OTRA PRÓRROGA DEJA SIN AYUDAS A 400.000 DEPENDIENTES HASTA 2014

CARMEN MORÁN - Madrid

El plan de reformas del Ejecutivo advierte de que se “revisarán” el copago y las cuotas de la Seguridad Social de los cuidadores que paga el Estado

Los recortes en Dependencia, que ya se han llevado **283 millones** por la vía Presupuestos Generales de Estado, no van a acabar ahí. El Gobierno, en su plan de reformas contra el déficit presentado a Bruselas, deja claro que tiene previsto también modificar el copago por parte de los usuarios, “revisar las cuantías de las ayudas económicas” que reciben los beneficiarios y dejar fuera del sistema hasta 2014 a los dependientes moderados. El documento recoge este nuevo aplazamiento en la protección del colectivo con afecciones más leves, ya afectado por una moratoria decretada en diciembre por el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

El Gobierno apuesta por potenciar el papel de la iniciativa privada en el cuidado de dependientes.

“Estamos hablando de los menos graves, sí, pero que le pregunten a las familias que tienen enfermos de alzhéimer en sus primeras fases. Si se trabaja con ellos ahora, con las terapias adecuadas, alargarán su vida y con más calidad; si no, de aquí a 2014 serán ya dependientes graves, con un alto coste personal y económico”, advierte Ramírez. El nuevo parón anunciado en el calendario de la ley impedirá a los moderados, que deberían haber entrado este año, incorporarse hasta 2014.

La estrategia del Gobierno, según el texto presentado en Bruselas, pasa por “avanzar en el papel del sector privado en la prestación de servicios, eliminando las trabas o preferencias por el sistema público presentes en la ley”. Desde hace tiempo los responsables de la Dependencia en el Ejecutivo vienen hablando de las cotizaciones a la Seguridad Social que paga el Estado por cada cuidador familiar que se da de alta en esta tarea. Eso, dicen, también se “revisará”. Ninguna de estas medidas, aunque apenas están esbozadas, está libre de riesgos para los usuarios.

Avanzar en la prestación de servicios privados es algo que ya se decía en el programa electoral del PP. Sería la vía abierta el llamado cheque dependencia, un dinero que el Estado da a los ciudadanos para que ellos mismos elijan el servicio que quieren. Tiene trampa. No es el ciudadano el que elige, sino el centro el que elige a qué dependiente prefiere acoger. El modelo, ya repetido en educación durante décadas, acaba por distorsionar el sistema de elección: “Un geriátrico privado siempre cogerá al ciudadano que, además de la ayuda estatal, tiene dinero extra para pagar otros servicios que allí se ofrecen, como podología o peluquería”, explica el presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, José Manuel Ramírez. A su juicio, un sistema así corre el riesgo de romperse en dos y quedar una vía asistencialista pública para aquellos que menos dinero tienen y otra vía, privada, para los más pudientes. “Rompe el acceso público que prevé la ley, donde las Administraciones deciden a qué centro va cada usuario, y no al revés: parece un sistema menos libre, pero en la práctica la pagan los más pobres”, asegura.

La revisión del copago, es decir, la aportación del usuario al coste del servicio que recibe, también es inquietante. CastillaLa Mancha ha enviado estos días un documento a los centros geriátricos en los que decía que ese copago se debía calcular teniendo en cuenta las rentas de la familia, no solo la del beneficiario, como establece la ley. El Gobierno de Cospedal tachó de “error” ese mensaje enviado y dijo que no es su intención hacer nada parecido. Quizá buscarán otras fórmulas, pero la aportación del usuario se va a modificar, y, si es para ahorrar, no cabe pensar que sea a la baja. Los dependientes aportan alrededor de un 10% al total de la financiación del sistema.

Otra de las medidas mencionadas en el documento hace referencia a las cuotas de Seguridad Social que el Estado paga por los cuidadores familiares que se dan de alta para desempeñar esa tarea. Son alrededor de 180.000, mujeres en su mayoría. Eliminar esa cuota podría suponer un ahorro de 350 millones de euros, que es lo ejecutado en el ejercicio anterior. Estas altas se

vendieron en su día como la vía para completar cotizaciones y tener en el futuro acceso a una pensión. Eso está ya en riesgo.